

CERTIFICADO N°293/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°118 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 27 de septiembre de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar la modificación del Rut del "Club Deportivo, Cultural, Social y Juvenil NAG Villa Alemana", establecido en el Certificado de acuerdo N°267 del 06 de septiembre de 2024, debiendo ser N°65.118.928-4.
- La Secretaría Municipal, deberá dictar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 27 de septiembre de 2024.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal